



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 045-2019-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y DESIGNA EN DIVERSOS CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 20 de setiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N°s 001-2017-SUNAT/700000; 008-2017-SUNAT/700000; 009-2017-SUNAT/700000, 010-2017-SUNAT/700000; 003-2018-SUNAT/700000; 027-2018-SUNAT/700000 y 049-2018-SUNAT/700000, se encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de Supervisor, de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha llevado a cabo el I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019 para acceder, entre otros, a plazas para cargos directivos de Supervisor en los segmentos de Atención al Contribuyente y Ciudadano, Control Operativo y Control de la Deuda - Operativas de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, el cual a la fecha se encuentra concluido, por lo que corresponde designar a los trabajadores que han resultado ganadores del referido Concurso;

Que en mérito a lo expuesto, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las encargaturas señaladas en el primer considerando y designar a los trabajadores que asumirán dichos cargos directivos en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 23 de setiembre de 2019, las encargaturas en los cargos directivos de Supervisor de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, conforme

se detalla en el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar, a partir del 23 de setiembre de 2019, en los cargos directivos de Supervisor de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos, que se detallan en el Anexo 2, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA